



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la judoca santacruceña Valentina Bonfanti, oriunda de la ciudad de El Calafate, por su destacada participación y por haber obtenido la medalla de oro en el primer Grand Slam Inclusivo de Judo, desarrollado en Lausana, Suiza, convirtiéndose en protagonista de un acontecimiento histórico para el deporte adaptado y para el judo internacional.

IANNI, ANA MARÍA

CHICA, JORGE

CASTAGNETO, CARLOS DANIEL

LANESAN SANCHO, MOIRA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito y reconocimiento de esta Honorable Cámara a Valentina Bonfanti, deportista oriunda de la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz, por su sobresaliente actuación internacional y por la obtención de la medalla de oro en el primer Grand Slam Inclusivo de Judo, celebrado en la ciudad de Lausana, Suiza.

La competencia constituyó un acontecimiento de especial relevancia para el deporte mundial, al reunir en un mismo escenario a atletas convencionales y atletas adaptados, marcando un nuevo capítulo en materia de inclusión y de igualdad de oportunidades dentro del deporte de alto rendimiento. Bonfanti integró el grupo de atletas adaptados convocados para esta histórica competencia y participó en la categoría de hasta 70 kilogramos, representando a la Argentina y a la Confederación Argentina de Deportes para Sordos (CADES).

La consagración alcanzada en Suiza se suma a una trayectoria deportiva de enorme relevancia. En 2021, Valentina Bonfanti obtuvo la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Judo para Sordos, disputado en Versalles, Francia, convirtiéndose en la primera deportista argentina en conquistar una medalla en dicha competencia. Posteriormente, alcanzó una



nueva medalla de bronce en las Sordolimpiadas de Caxias do Sul, Brasil, en 2022.

En 2025 volvió a subir al podio internacional al conquistar la medalla de bronce en las Sordolimpiadas de Tokio, siendo además la única integrante de la delegación argentina en obtener una presea en aquellos Juegos, circunstancia que le valió el honor de ser elegida abanderada de la delegación nacional durante la ceremonia de clausura.

Su reciente consagración en Suiza representa, por lo tanto, mucho más que un nuevo título deportivo. Constituye el resultado de una trayectoria sostenida de esfuerzo, disciplina y excelencia, y proyecta a una deportista santacruceña en el máximo nivel internacional.

Asimismo, sus logros contribuyen a visibilizar el deporte para personas sordas y el deporte adaptado, promoviendo una concepción del deporte basada en la inclusión, la igualdad y el reconocimiento del talento y el esfuerzo de todos los atletas.

Por todo lo expuesto, y considerando que los logros de Valentina Bonfanti constituyen un motivo de orgullo para la provincia de Santa Cruz y para toda la República Argentina, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARÍA

CHICA, JORGE

CASTAGNETO, CARLOS DANIEL



LANESAN SANCHO, MOIRA